



Municipio de Copiapó Presenta Denuncia por Irregularidades en Compra de Cajas de Alimentos

El Municipio de Copiapó ha interpuesto una denuncia ante la Fiscalía por la falta de registro de más de 3.350 cajas de alimentos, adquiridas entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024. Además, el alcalde Maglio Cicardini Neyra ha ordenado una investigación sumaria para esclarecer el destino de estos insumos y determinar posibles responsabilidades.

FALTA DE REGISTRO Y ACCIONES DEL MUNICIPIO

El alcalde Maglio Cicardini Neyra informó que al asumir la administración municipal se encontró con un grave desorden administrativo, lo que ha llevado a la implementación de diversas medidas correctivas. Una de ellas fue exponer en el Concejo Municipal la falta de registros sobre estas cajas de alimentos, cuyo paradero es desconocido.

“ Cuando asumimos la dirección de la Municipalidad nos encontramos con un gran desorden administrativo, por lo que tuvimos que tomar acciones concretas para resolver diferentes problemáticas que nos dejó la administración anterior. Una de ellas, fue justamente la que expusimos en el concejo municipal y que tiene relación con las cajas de alimentos compradas entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024, donde existen 3.350 sin registro o acta que respalde su entrega a la comunidad”, declaró el edil.

Para abordar esta situación, el municipio ha iniciado una licitación pública a través de Mercado Público para contratar una auditoría externa. El objetivo de esta medida es identificar faltas a la probidad, corregir posibles irregularidades y asegurar el uso responsable de los recursos municipales.

RECHAZO DEL CONCEJO MUNICIPAL A NUEVA COMPRA DE CAJAS DE ALIMENTOS

En el último Concejo Municipal, la propuesta de destinar 1.500 millones de pesos a la compra de cajas de mercadería fue rechazada por seis de los ocho concejales. La concejala Carolina de la Carrera explicó que la decisión se tomó en base a criterios de fiscalización y uso eficiente de los recursos públicos.



“ En nuestro rol fiscalizador, tenemos que cuidar las arcas municipales y velar porque los recursos se gasten en lo que realmente necesita la comuna. Sabemos que las necesidades son variadas y no solo se limitan a la entrega de cajas de mercadería”, afirmó la concejala.

Según la concejala, la propuesta de gasto en cajas de alimentos representaba un monto significativamente superior al de años anteriores.

“ Si sumamos los 1.500 millones a los 940 millones ya aprobados, estaríamos hablando de 2.400 millones de pesos solo en cajas de mercadería. Esto, sin una explicación clara sobre el aumento de costos, el número de beneficiarios o la población realmente necesitada, fue lo que llevó a la mayoría del Concejo a rechazar la propuesta”, detalló.

De la Carrera también aseguró que los fondos para la compra de mercadería están resguardados en el presupuesto anual y que la distribución de estas ayudas está garantizada.

“ La gente no debe temer que no se repartirán cajas de mercadería. Hay 940 millones de pesos destinados a este ítem, incluso con un aumento respecto a años anteriores”, aclaró.

INVESTIGACIÓN SOBRE CAJAS NO REGULARIZADAS

El caso de las 3.350 cajas sin registro ha sido remitido a la Fiscalía, ya que existen antecedentes

que sugieren que el proveedor de la administración anterior podría no haber entregado la totalidad de lo comprado. Este incumplimiento habría generado una acumulación de cajas no contabilizadas.

“ El proveedor de la administración anterior no entregó la totalidad de los productos comprados, por lo que hay una cantidad considerable de cajas que no se sabe si fueron entregadas o dónde están. Por eso hemos recurrido a la Fiscalía, para que se investigue el destino de estos recursos”, puntualizó la concejala.

Silencio de los Involucrados

Hasta el momento, no ha habido una respuesta oficial por parte de los involucrados en la administración anterior.

CONCLUSIÓN

El caso de las cajas de alimentos en Copiapó ha puesto en evidencia la necesidad de mayor transparencia en la gestión municipal y el uso de recursos públicos. Mientras la Fiscalía investiga las posibles irregularidades, la comunidad espera que se aclare el destino de las 3.350 cajas sin registro y que se garantice la entrega de ayuda social de manera justa y eficiente.